

Nueva sanción de Estados Unidos contra Venezuela



Washington, 11 jul (RHC) El Gobierno estadounidense puso, este jueves, en su unilateral lista de entidades sancionadas a la Dirección General de Contrainteligencia Militar de Venezuela como parte de su agresiva política contra el país sudamericano.

Con su persistente carácter injerencista, Washington promueve diferentes acciones para sacar del poder al presidente constitucional venezolano, Nicolás Maduro, reelecto en mayo de 2018 con el 68 por ciento de los votos.

Desde enero pasado, la administración del gobernante norteamericano, Donald Trump, reconoce a Juan Guaidó, titular de la Asamblea Nacional venezolana, parlamento en desacato, y quien se autoproclamó mandatario en funciones.

La Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro justificó la medida por el fallecimiento de un militar, detenido en la sede de dicho organismo por su implicación en el intento de golpe de Estado contra Maduro a finales de abril.

Debido al castigo, impuesto antes a funcionarios y exfuncionarios del Gobierno de Maduro, incluido el propio presidente, la Dirección tendrá bloqueados sus supuestos activos en territorio estadounidense.

Asimismo, se prohíbe a los ciudadanos norteamericanos tener relaciones con la entidad sancionada.

Reiteradas veces, el Gobierno constitucional de Caracas denunció la injerencia de Washington y sus esfuerzos para derrocar a Maduro, así como la guerra económica contra el pueblo venezolano.(Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/195849-nueva-sancion-de-estados-unidos-contra-venezuela>



Radio Habana Cuba